



RESOLUCIÓN de 16 de octubre de 2019, de la Directora del Instituto Aragonés de Administración Pública, por la que se convocan diversos cursos de formación correspondientes al Plan de Formación del año 2019.

El Instituto Aragonés de Administración Pública, convoca los cursos que se relacionan, correspondientes al Plan anual de formación del Instituto Aragonés de Administración Pública para el año 2019, incluidos en el Programa específico de personal perteneciente a los Cuerpos de Policía Local de Aragón, en el que pueden participar personal de la Unidad adscrita, Policía Nacional y Guardia Civil, según las características generales siguientes y las que se especificarán en el ANEXO.

HUPR-0418/2019: Técnicas de intervención policial para seguridad ciudadana e interceptación de vehículos. Huesca.

ZACPR-0419/2019: Técnicas de intervención policial para seguridad ciudadana e interceptación de vehículos. Calatayud.

TEAPR-0420/2019: Técnicas de intervención policial para seguridad ciudadana e interceptación de vehículos. Alcañiz.

ZAPR-0421/2019: Reciclaje en especialista en tiro para Policías Locales de Aragón. Zaragoza.

ZAPR-0422/2019: Reciclaje en especialista en tiro para Policías Locales de Aragón. Zaragoza.

ZAPR-0423/2019: Jornadas sobre violencia de género: actuaciones operativas de los Cuerpos de Policía Local. Zaragoza.

TEPR-0424/2019: Taller práctico de actualización policial en materia de tráfico y seguridad vial. Teruel.

ZAUPR-0425/2019: Taller práctico de actualización policial en materia de tráfico y seguridad vial. Utebo.

HUBIPR-0426/2019: Taller práctico de actualización policial en materia de tráfico y seguridad vial. Binéfar.

Solicitudes de participación a los cursos de formación:

Las solicitudes de participación, el desarrollo de las actividades formativas y la emisión de diplomas se ajustarán a lo dispuesto en la Orden de 25 de febrero de 2013, del Consejero de Hacienda y Administración Pública, por la que se regula el procedimiento telemático en el ámbito de formación y perfeccionamiento del Instituto Aragonés de Administración Pública y se crea el Registro informatizado de actividades formativas, publicada en el "Boletín Oficial de Aragón", número 60, de 26 de marzo de 2013.

El personal con acceso al Portal del Empleado incluido en la participación a los cursos presentará las solicitudes a través del Portal del Empleado en la página de formación del IAAP en la dirección: http://www.aragon.es/cursos_iaap.

En estas solicitudes vía web se señalarán los datos que se solicitan, así como el correo electrónico de quien sea su superior jerárquico; quien recibirá una comunicación de la solicitud con las instrucciones a seguir. Cualquier dato de los que constan que sea incorrecto deberá subsanarse con un correo dirigido al Instituto.

El personal de otras Administraciones Públicas, deberá formalizar sus solicitudes a través del entorno de tramitación telemática accesible utilizando certificado electrónico reconocido desde la sede electrónica del Gobierno de Aragón con acceso desde la página del IAAP o desde la Oficina virtual de trámites, en la dirección: http://www.aragon.es/IAAP_otras_administraciones.

En estas solicitudes se señalarán los datos que se soliciten. Para su recepción y localización es imprescindible identificar correctamente el curso con el código, denominación y localidad, tal y como aparecen en esta convocatoria, así como señalar una dirección de correo corporativa y el nombre completo de superior jerárquico.

El personal de otras Administraciones que, por problemas técnicos, no puedan enviar la solicitud por el procedimiento establecido, podrán enviarla, en el modelo que se recoge en la página de tramitación telemática señalada, al correo electrónico iaap@aragon.es, adjuntando además un archivo que contenga el aviso de error que le impide la tramitación. Dichas solicitudes firmadas y selladas deberán contener los datos esenciales y los señalados anteriormente.

Quien solicite un curso se responsabiliza de la certeza de los datos que señale. Cualquier dato reflejado en la instancia que resulte no ser cierto y que, directa o indirectamente, haya supuesto la admisión al curso supondrá la pérdida de la condición de participante, y por tanto,



no podrá obtener diploma, sea cual fuere el momento de su comprobación por el Instituto Aragonés de Administración Pública.

El Instituto Aragonés de Administración Pública y la coordinación del curso establecerá el número de controles de asistencia en cada actividad formativa en función de su contenido, horario y metodología.

El Instituto Aragonés de Administración Pública podrá no seleccionar para otras actividades formativas, durante el período de un año, a quienes habiendo recibido su admisión para realizar un curso no asistan a sus sesiones, salvo que hayan comunicado previamente su renuncia al Instituto o justifiquen suficientemente cada una de sus faltas; asimismo, las renunciaciones reiteradas podrán dar lugar también a la imposibilidad de participar en otros cursos.

Zaragoza, 16 de octubre de 2019.

**La Directora del Instituto Aragonés
de Administración Pública,
M.^a ENCARNACIÓN BENDICHO HERNÁNDEZ**

ANEXO

TÍTULO: TÉCNICAS DE INTERVENCIÓN POLICIAL PARA SEGURIDAD CIUDADANA E INTERCEPTACIÓN DE VEHÍCULOS

CÓDIGO: HUPR-0418/2019

PARTICIPANTES: Miembros de las Policías Locales de Aragón, preferentemente de poblaciones de menos de 100.000 habitantes. En caso de disponibilidad de plazas podrán participar policías de la Unidad Adscrita y, en último término, miembros de la Policía Nacional y Guardia Civil con destino en poblaciones aragonesas.

NÚMERO DE PARTICIPANTES: Hasta un máximo de 16.

HORAS LECTIVAS: 10

MODALIDAD: Presencial

FECHAS DE CELEBRACIÓN: De 11/11/2019 a 12/11/2019

HORARIO: De 09:00 a 14:00 horas

LUGAR: PALACIO DE DEPORTES, PROLONGACIÓN C/ SAN JORGE, S/N, Huesca.

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES: Hasta 05/11/2019

COORDINACIÓN: Rosana Vicioso Morente y Ramón Saz Monroy

CIRCUNSTANCIAS PARA LA OBTENCIÓN DE DIPLOMA: A las personas seleccionadas que, cumpliendo los requisitos, asistan a este curso se les extenderá el correspondiente Diploma y no podrán obtenerlo quienes no asistan íntegramente al mismo, con independencia del motivo que origine el incumplimiento.

PROGRAMA:

- Procedimientos básicos de actuación en la operativa policial.
- Técnicas de autoprotección policial.
- Técnicas de uso de defensa policial.
- Protocolos básicos de actuación ante personas y extracción de vehículos.

TÍTULO: TÉCNICAS DE INTERVENCIÓN POLICIAL PARA SEGURIDAD CIUDADANA E INTERCEPTACIÓN DE VEHÍCULOS

CÓDIGO: ZACPR-0419/2019

PARTICIPANTES: Miembros de las Policías Locales de Aragón, preferentemente de poblaciones de menos de 100.000 habitantes. En caso de disponibilidad de plazas podrán participar policías de la Unidad Adscrita y, en último término, miembros de la Policía Nacional y Guardia Civil con destino en poblaciones aragonesas.

NÚMERO DE PARTICIPANTES: Hasta un máximo de 16.

HORAS LECTIVAS: 10

MODALIDAD: Presencial

FECHAS DE CELEBRACIÓN: De 14/11/2019 a 15/11/2019

HORARIO: De 09:00 a 14:00 horas

LUGAR: PABELLÓN MUNICIPAL, AVDA. ARAGÓN, 0, Calatayud.

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES: Hasta 05/11/2019

COORDINACIÓN: Rosana Vicioso Morente y Ramón Saz Monroy

CIRCUNSTANCIAS PARA LA OBTENCIÓN DE DIPLOMA: A las personas seleccionadas que, cumpliendo los requisitos, asistan a este curso se les extenderá el correspondiente Diploma y no podrán obtenerlo quienes no asistan íntegramente al mismo, con independencia del motivo que origine el incumplimiento.

PROGRAMA:

- Procedimientos básicos de actuación en la operativa policial.
- Técnicas de autoprotección policial.
- Técnicas de uso de defensa policial.
- Protocolos básicos de actuación ante personas y extracción de vehículos.

TÍTULO: TÉCNICAS DE INTERVENCIÓN POLICIAL PARA SEGURIDAD CIUDADANA E INTERCEPTACIÓN DE VEHÍCULOS

CÓDIGO: TEAPR-0420/2019

PARTICIPANTES: Miembros de las Policías Locales de Aragón, preferentemente de poblaciones de menos de 100.000 habitantes. En caso de disponibilidad de plazas podrán participar policías de la Unidad Adscrita y, en último término, miembros de la Policía Nacional y Guardia Civil con destino en poblaciones aragonesas.

NÚMERO DE PARTICIPANTES: Hasta un máximo de 16.

HORAS LECTIVAS: 10

MODALIDAD: Presencial

FECHAS DE CELEBRACIÓN: De 16/12/2019 a 17/12/2019

HORARIO: De 09:00 a 14:00 horas

LUGAR: COMISARÍA DE LA POLICÍA LOCAL Y POLIDEPORTIVO MUNICIPAL, RONDA DE CASPE, 1 Y C/ CIUDAD DEPORTIVA SANTA MARÍA, S/N, Alcañiz.

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES: Hasta 05/11/2019

COORDINACIÓN: Rosana Vicioso Morente y Ramón Saz Monroy

CIRCUNSTANCIAS PARA LA OBTENCIÓN DE DIPLOMA: A las personas seleccionadas que, cumpliendo los requisitos, asistan a este curso se les extenderá el correspondiente Diploma y no podrán obtenerlo quienes no asistan íntegramente al mismo, con independencia del motivo que origine el incumplimiento.

PROGRAMA:

- Procedimientos básicos de actuación en la operativa policial.
- Técnicas de autoprotección policial.
- Técnicas de uso de defensa policial.
- Protocolos básicos de actuación ante personas y extracción de vehículos.

TÍTULO: RECICLAJE PARA ESPECIALISTA EN TIRO PARA POLICÍAS LOCALES DE ARAGÓN

CÓDIGO: ZAPR-0421/2019

PARTICIPANTES: Miembros de las Policías Locales de Aragón que hayan realizado y obtenido el correspondiente diploma de las ediciones I y II de Especialista en Tiro para Policías Locales de Aragón en 2018.

Cada una de las personas seleccionadas se deberá presentar el primer día con 300 cartuchos y su uniformidad completa.

NÚMERO DE PARTICIPANTES: Hasta un máximo de 24.

HORAS LECTIVAS: 6

MODALIDAD: Presencial

FECHAS DE CELEBRACIÓN: De 26/11/2019 a 27/11/2019

HORARIO: De 08:00 a 14:00 horas

LUGAR: CUARTEL DE LA PAZ, GALERÍAS DE TIRO, AVDA. DE LA POLICÍA LOCAL, 2, Zaragoza.

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES: Hasta 10/11/2019

COORDINACIÓN: José Manuel Usieto Santolaria y Ramón Saz Monroy.

CIRCUNSTANCIAS PARA LA OBTENCIÓN DE DIPLOMA: A las personas seleccionadas que, cumpliendo los requisitos, asistan a este curso se les extenderá el correspondiente Diploma y no podrán obtenerlo quienes no asistan íntegramente al mismo, con independencia del motivo que origine el incumplimiento.

PROGRAMA:

- Medidas de seguridad básica.
- Manejo del stress y distress y su fisiología.
- Tipos de empuñamiento.
- Mantenimiento de las armas.
- Posiciones de tiro policial.
- Efectos de la munición.
- Ejercicios con baja luminosidad.
- Ejercicios por binomios.

TÍTULO: RECICLAJE PARA ESPECIALISTA EN TIRO PARA POLICÍAS LOCALES DE ARAGÓN

CÓDIGO: ZAPR-0422/2019

PARTICIPANTES: Miembros de las Policías Locales de Aragón que hayan realizado y obtenido el correspondiente diploma de las ediciones I y II de Especialista en Tiro para Policías Locales de Aragón en 2018.

Cada una de las personas seleccionadas se deberá presentar el primer día con 300 cartuchos y su uniformidad completa.

NÚMERO DE PARTICIPANTES: Hasta un máximo de 24.

HORAS LECTIVAS: 6

MODALIDAD: Presencial

FECHAS DE CELEBRACIÓN: De 28/11/2019 a 29/11/2019

HORARIO: De 08:00 a 14:00 horas

LUGAR: CUARTEL DE LA PAZ, GALERÍAS DE TIRO, AVDA. DE LA POLICÍA LOCAL, 2, Zaragoza.

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES: Hasta 10/11/2019

COORDINACIÓN: José Manuel Usieto Santolaria y Ramón Saz Monroy.

CIRCUNSTANCIAS PARA LA OBTENCIÓN DE DIPLOMA: A las personas seleccionadas que, cumpliendo los requisitos, asistan a este curso se les extenderá el correspondiente Diploma y no podrán obtenerlo quienes no asistan íntegramente al mismo, con independencia del motivo que origine el incumplimiento.

PROGRAMA:

- Medidas de seguridad básica.
- Manejo del stress y distress y su fisiología.
- Tipos de empuñamiento.
- Mantenimiento de las armas.
- Posiciones de tiro policial.
- Efectos de la munición.
- Ejercicios con baja luminosidad.
- Ejercicios por binomios.

TÍTULO: JORNADAS SOBRE VIOLENCIA DE GÉNERO: ACTUACIONES OPERATIVAS DE LOS DIFERENTES CUERPOS DE POLICÍA LOCAL

CÓDIGO: ZAPR-0423/2019

PARTICIPANTES: Miembros de las Policías Locales de Aragón, tendrán preferencia los Cuerpos que tienen convenio firmado en materia de violencia de género con el Gobierno de Aragón. En caso de disponibilidad de plazas podrán participar policías de la Unidad Adscrita y, en último término, miembros de la Policía Nacional y Guardia Civil con destino en poblaciones aragonesas y por último profesionales cuya función esté relacionada en este ámbito.

NÚMERO DE PARTICIPANTES: Hasta un máximo de 56.

HORAS LECTIVAS: 20

MODALIDAD: Presencial

FECHAS DE CELEBRACIÓN: De 06/11/2019 a 27/11/2019

HORARIO: Días 6, 13, 20 y 27 (de 09:00 a 14:00 horas)

LUGAR: EDIFICIO PIGNATELLI, PUERTA 19, PLANTA SÓTANO, SALA ORDESA, PASEO MARÍA AGUSTÍN, 36, Zaragoza.

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES: Hasta 31/10/2019

COORDINACIÓN: Rosana Vicioso Morente y Ramón Saz Monroy

CIRCUNSTANCIAS PARA LA OBTENCIÓN DE DIPLOMA: A las personas seleccionadas que, cumpliendo los requisitos, asistan a este curso se les extenderá el correspondiente Diploma y no podrán obtenerlo quienes no asistan íntegramente al mismo, con independencia del motivo que origine el incumplimiento.

PROGRAMA:

- Modelos y protocolos de los Cuerpos Policiales de:
 - . Valencia.
 - . Almonte.
 - . Alcalá de Henares.
- El punto de vista, dentro del ámbito judicial, de los Letrados del Gobierno de Aragón.

TÍTULO: TALLER PRÁCTICO DE ACTUALIZACIÓN POLICIAL EN MATERIA DE TRÁFICO Y SEGURIDAD VIAL

CÓDIGO: TEPR-0424/2019

PARTICIPANTES: Miembros de las Policías Locales de Aragón, preferentemente de poblaciones de menos de 100.000 habitantes. En caso de disponibilidad de plazas podrán participar policías de la Unidad Adscrita y, en último término, miembros de la Policía Nacional y Guardia Civil con destino en poblaciones aragonesas.

NÚMERO DE PARTICIPANTES: Hasta un máximo de 40

HORAS LECTIVAS: 12

MODALIDAD: Presencial

FECHAS DE CELEBRACIÓN: De 02/12/2019 a 03/12/2019

HORARIO: De 09:00 a 15:00 horas

LUGAR: COMISARÍA POLICÍA LOCAL, C/ TEMPRADO, 6, Teruel.

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES: Hasta 19/11/2019

COORDINACIÓN: Rosana Vicioso Morente y Ramón Saz Monroy

CIRCUNSTANCIAS PARA LA OBTENCIÓN DE DIPLOMA: A las personas seleccionadas que, cumpliendo los requisitos, asistan a este curso se les extenderá el correspondiente Diploma y no podrán obtenerlo quienes no asistan íntegramente al mismo, con independencia del motivo que origine el incumplimiento.

PROGRAMA:

- Aspectos prácticos de los delitos contra la seguridad del tráfico desde el punto de vista de la Policía Judicial.
- Actualización y novedades legislativas en materia de tráfico. Interpretación de las anotaciones de tráfico. Suspensión y pérdida de vigencia de permisos de conducción. Actuación a nivel penal.

TÍTULO: TALLER PRÁCTICO DE ACTUALIZACIÓN POLICIAL EN MATERIA DE TRÁFICO Y SEGURIDAD VIAL

CÓDIGO: ZAUPR-0425/2019

PARTICIPANTES: Miembros de las Policías Locales de Aragón, preferentemente de poblaciones de menos de 100.000 habitantes. En caso de disponibilidad de plazas podrán participar policías de la Unidad Adscrita y, en último término, miembros de la Policía Nacional y Guardia Civil con destino en poblaciones aragonesas.

NÚMERO DE PARTICIPANTES: Hasta un máximo de 40

HORAS LECTIVAS: 12

MODALIDAD: Presencial

FECHAS DE CELEBRACIÓN: De 10/12/2019 a 11/12/2019

HORARIO: De 09:00 a 15:00 horas

LUGAR: EDIFICIO POLIFUNCIONAL, AVDA. NAVARRA, 12, Utebo.

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES: Hasta 19/11/2019

COORDINACIÓN: Rosana Vicioso Morente y Ramón Saz Monroy

CIRCUNSTANCIAS PARA LA OBTENCIÓN DE DIPLOMA: A las personas seleccionadas que, cumpliendo los requisitos, asistan a este curso se les extenderá el correspondiente Diploma y no podrán obtenerlo quienes no asistan íntegramente al mismo, con independencia del motivo que origine el incumplimiento.

PROGRAMA:

- Aspectos prácticos de los delitos contra la seguridad del tráfico desde el punto de vista de la Policía Judicial.
- Actualización y novedades legislativas en materia de tráfico. Interpretación de las anotaciones de tráfico. Suspensión y pérdida de vigencia de permisos de conducción. Actuación a nivel penal.

TÍTULO: TALLER PRÁCTICO DE ACTUALIZACIÓN POLICIAL EN MATERIA DE TRÁFICO Y SEGURIDAD VIAL

CÓDIGO: HUBIPR-0426/2019

PARTICIPANTES: Miembros de las Policías Locales de Aragón, preferentemente de poblaciones de menos de 100.000 habitantes. En caso de disponibilidad de plazas podrán participar policías de la Unidad Adscrita y, en último término, miembros de la Policía Nacional y Guardia Civil con destino en poblaciones aragonesas.

NÚMERO DE PARTICIPANTES: Hasta un máximo de 40

HORAS LECTIVAS: 12

MODALIDAD: Presencial

FECHAS DE CELEBRACIÓN: De 12/12/2019 a 13/12/2019

HORARIO: De 09:00 a 15:00 horas

LUGAR: CENTRO CULTURAL JUVENIL, C/ LÉRIDA, 77, Binéfar.

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES: Hasta 19/11/2019

COORDINACIÓN: Rosana Vicioso Morente y Ramón Saz Monroy

CIRCUNSTANCIAS PARA LA OBTENCIÓN DE DIPLOMA: A las personas seleccionadas que, cumpliendo los requisitos, asistan a este curso se les extenderá el correspondiente Diploma y no podrán obtenerlo quienes no asistan íntegramente al mismo, con independencia del motivo que origine el incumplimiento.

PROGRAMA:

- Aspectos prácticos de los delitos contra la seguridad del tráfico desde el punto de vista de la Policía Judicial.
- Actualización y novedades legislativas en materia de tráfico. Interpretación de las anotaciones de tráfico. Suspensión y pérdida de vigencia de permisos de conducción. Actuación a nivel penal.